Lo siento, pero de momento sólo lo pueden cobrar aquellas personas que han dejado de recibir nada desde el 1 de Agosto de 2009.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 15 December, 2025, 07:03
Salu2.
Re: Sin cobrar paro antes de Agosto y sin la ayuda de los 420€  Escrito por anonimo - 30/08/2009 18:58
Esto es vergonzoso! solo se benefician los que agotan ahora su paro,los que llevamos meses sin percibir nada y que somos los que peor estamos,nos quedamos sin nada! para que luego hablen de la igualdad del psoeetc esta es la peor chapuza de este gobierno!
Re: Sin cobrar paro antes de Agosto y sin la ayuda de los 420€  Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2009 18:59  ———————————————————————————————————
La explicación que ha dado el gobierno es que no hay dinero para todos, pero lo más lógico hubiera sido que les dieran a los que lleven más tiempo sin percibir nada, puesto que son los que más necesitados están.
De todas formas, podéis enviar vuestras quejas o sugerencias al ministerio de trabajo:
<ul> <li>Rellenando el formulario de http://www.mtin.es/mtin-contacto/</li> <li>Al teléfono 91 363 00 00</li> <li>A la dirección del Ministerio de Trabajo e Inmigración, C/ Agustín de Bethencourt, 4. 28071-MADRID</li> </ul>